

NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON LA ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Administración, especialidad Régimen Jurídico (A1.1300)

El contenido de esta nota recoge la información remitida por correo electrónico a las personas convocadas al segundo ejercicio el viernes 18 de septiembre de 2026.

Se informa a las personas aspirantes convocadas para la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo de acceso libre al Cuerpo Superior de Administración, especialidad Régimen Jurídico (A1.1300), sobre el procedimiento para la acreditación de las competencias digitales previsto en la convocatoria.

De acuerdo con el apartado 3.5 de la base séptima de la convocatoria, las personas aspirantes deberán acreditar sus competencias digitales antes de la publicación de la relación de personas propuestas para su nombramiento como personal funcionario en prácticas.

La acreditación se realizará mediante la certificación oficial expedida por la Agencia Digital de Andalucía, previa superación de la correspondiente prueba de certificación, que evaluará el nivel básico de competencia digital, correspondiente a los niveles A1-A2 del Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (DigComp).

¿Qué tiene que hacer ahora?

En este momento NO tiene que solicitar el alta ni realizar ninguna otra gestión.

El Instituto Andaluz de Administración Pública ha comunicado a la Agencia Digital de Andalucía los datos personales estrictamente necesarios para gestionar su alta en la plataforma del Registro Único de Andalucía Vuela.

Una vez tramitada el alta por la Agencia Digital de Andalucía, recibirá un correo electrónico de dicha Agencia con la información necesaria para acceder a la plataforma de formación. Se recomienda comprobar también las carpetas de correo no deseado o spam.

Preparación de la prueba. Recursos formativos

Se facilita la Guía para la obtención de la certificación de competencias digitales, que contiene información sobre el acceso a la plataforma y los recursos disponibles para preparar la prueba.

- **Guía para preparar la certificación en competencias digitales:** <https://consigna.juntadeandalucia.es/9020d434c3e6e85438edcfb6d6e0c0a3>
- Estos recursos formativos no sustituyen a la prueba de certificación y pueden utilizarse en función de las necesidades de preparación de cada persona aspirante.
- **Curso preparatorio para la prueba de certificación (10 horas):** diseñado específicamente para conocer qué se evalúa, cómo se estructura la prueba, sus normas y el funcionamiento del sistema: <https://aulavirtual.andaluciavuela.es/course/view.php?id=8710>



- **Curso para mejorar las competencias digitales (50 horas):** dirigido a quienes deseen reforzar su nivel de competencia digital:

Ambos cursos se realizan online. <https://aulavirtual.andaluciavuela.es/course/view.php?id=9355>

Dentro del curso preparatorio de 10 horas encontrará además una **demo del examen**, que permite familiarizarse con la plataforma, el formato y el tipo de preguntas antes de realizar la prueba. La demo puede realizarse tantas veces como sea necesario y no corrige ni valida las respuestas introducidas.

Próximas comunicaciones

Las pruebas de certificación **NO se celebrarán antes del 5 de octubre de 2026**. Próximamente se comunicarán las fechas y las instrucciones necesarias para su realización.

Hasta recibir las correspondientes instrucciones no tiene que realizar ninguna gestión relacionada con la inscripción o convocatoria de la prueba.

Soporte

Para cualquier incidencia relacionada con el acceso al aula virtual de Andalucía Vuela, la plataforma o los recursos de preparación, puede dirigirse a: certifica.soporte.ada@juntadeandalucia.es